



Especificaciones de Proyecto

CUMBRES DEL SOL – ETAPA I

Fecha de revisión: **10/13/09**
Status: Revisión

ESPECIFICACIONES DE URBANIZACIÓN

1 Información del Proyecto.

| Generales: | |
|-------------------|---|
| Proyecto: | Cumbres del Sol – Etapa I |
| Ubicación: | Terreno ubicado entre Av. Ruiz Cortines y Paseo de los Leones en el poniente de Monterrey N. L. |
| Descripción: | Urbanización de un predio con servicios subterráneos |

2 Especificaciones Técnicas.

| A | Terracerías: |
|----------|--|
| | Se realizarán cortes y rellenos según planos de rasantes autorizados por la Secretaría de Desarrollo Urbano de Monterrey. Empleando para este propósito material de banco externo previamente seleccionado en caso que el material producto del corte sea insuficiente o de mala calidad. |
| B | Vialidades: |
| | Se realizarán de acuerdo a planos autorizados por la Dirección de Ingeniería Vial de la Secretaría de Vialidad y Transito; y Secretaria de Desarrollo Urbano de Monterrey respetando las dimensiones de las avenidas y calles locales como sigue: <u>Vialidades Locales</u> Sección total de 12 metros de ancho donde: Arroyo vial de 8 metros de ancho. Espacio para banqueta de 2 metros en ambos lados. <u>Av. Verona</u> Sección total de 15 metros de ancho donde: Arroyo vial de 11 metros de ancho. Espacio para banqueta de 2 metros en ambos lados. <u>Av. Madeira</u> Sección total de 24 metros de ancho donde: Arroyo vial de 14 metros de ancho (7 metros para cada sentido de la avenida) Camellón central de 4 metros de ancho sin banqueta Espacio para banqueta de 3 metros en ambos extremos de la sección total <u>Av. Cumbres del Sol</u> Sección total de 35 metros de ancho Sección correspondiente al proyecto de 17.5 metros de ancho donde: Arroyo vial correspondiente al proyecto de 10.5 metros de ancho Camellón central correspondiente al proyecto de 4 metros de ancho sin banqueta Espacio para banqueta de 3 metros en el extremo oriente de la sección total. <u>Av. Paseo de los Leones</u> Sección total de 50 metros de ancho Sección correspondiente al proyecto de 25 metros de ancho donde: |



Especificaciones de Proyecto

CUMBRES DEL SOL – ETAPA I

Fecha de revisión: **10/13/09**

Status: Revisión

| | |
|----------|---|
| | <p>Arroyo vial correspondiente al proyecto de 15 metros de ancho Camellón central correspondiente al proyecto de 5 metros de ancho sin banqueteta Espacio para banqueteta de 5 metros en el extremo norte de la sección total</p> <p>La estructura de pavimento se construirá según estudios y diseños autorizados por la Dirección de Ingeniería Vial como lo siguiente: Guarnición de concreto hidráulico $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$ de sección pecho paloma Base de caliza triturada de 15 centímetros de espesor en calles locales Carpeta asfáltica de 3 centímetros en calles locales Sub-base de 13 centímetros de espesor en Av. Verona y Av. Madeira Base de caliza triturada de 12 centímetros de espesor en Av. Verona y Av. Madeira Carpeta asfáltica de 4 centímetros en Av. Verona y Av. Madeira</p> <p>Las Banquetas solo se construirán en ochavos y áreas municipales incluyendo rampas para discapacitados. Los propietarios de cada inmueble tendrán la obligación de construir la banqueteta dentro de los límites que le corresponda frente a su lote.</p> |
| C | Drenaje Pluvial: |
| | <p>Se realizará de acuerdo a planos autorizados por Desarrollo Urbano de Monterrey donde se utilizarán sistemas de conducción de concreto coladas en sitio. Se construirán rejillas pluviales de fierro en calles donde las pendientes así lo requieran para desalojar rápidamente los escurrimientos por lluvia.</p> |
| D | Drenaje Sanitario: |
| | <p>Se realizará de acuerdo a planos autorizados por Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SAYDM), donde la tubería principal es de PVC de 8 pulgadas de diámetro y descargas sencillas en cada lote de 4 pulgadas de diámetro. Los pozos de visita en vialidades serán de ladrillo, tapa y brocal de fierro todos los materiales autorizados por SAYDM.</p> |
| E | Agua Potable: |
| | <p>Se realizará de acuerdo a planos autorizados por Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, donde la tubería de distribución será de asbesto cemento de 4 ó 6 pulgadas de diámetro, tomas domiciliarias sencillas de PE-AL-PE de $\frac{3}{4}$ pulgadas de diámetro. Todos los materiales a utilizar están previamente autorizados por SAYDM</p> |
| F | Electrificación: |
| | <p>Se realizará de acuerdo a planos autorizados por Comisión Federal de Electricidad, donde la línea de distribución de media y baja tensión será subterránea y los transformadores trifásicos tipo pedestal. La capacidad máxima estipulada por lote es de 6 KVA. Cada lote cuenta con una canalización guiada (No incluye cable) para acometida de PVC de 1 1/4 pulgadas de diámetro.</p> |
| G | Alumbrado Público: |
| | <p>Se realizará de acuerdo a planos autorizados por la Dirección Técnica de la Secretaría de Servicios Públicos, donde los arbotantes serán tipo cónico octagonal y luminarias vapor de sodio alta presión de 150 Watts controladas por una unidad de encendido</p> |



Especificaciones de Proyecto

CUMBRES DEL SOL – ETAPA I

Fecha de revisión: **10/13/09**

Status: Revisión

| | |
|----------|---|
| | automática. |
| H | Gas Natural: |
| | Se realizará de acuerdo a planos autorizados por Gas Natural México donde las tuberías serán de polietileno de 110 y 63 milímetros y acometida domiciliaria duplex de $\frac{3}{4}$ de diámetro. |
| I | Telefonía: |
| | Se realizará la preparación de acuerdo a planos autorizados por Teléfonos de México SA de CV, donde la línea de distribución a base de tuberías de PVC son subterráneas con registros de concreto y canalización para acometidas domiciliaria sencillas por lote en tubería de 45 milímetros de diámetro (No incluye cableado). La puesta en marcha del servicio telefónico está condicionado a la disponibilidad de Teléfonos de México. |
| J | Cable: |
| | Se realizará de acuerdo a planos autorizados por Organización Multimedios Estrella de Oro, donde la línea de distribución a base de PVC es subterránea y poliducto para acometida domiciliaria sencilla por lote (No incluye cableado). La puesta en marcha de los múltiples servicios que se ofrecen mediante esta red esta condicionada a la disponibilidad de la empresa prestadora de dichos servicios. |
| K | Señalamiento y Nomenclatura Vial: |
| | Se realizará de acuerdo a planos autorizados por la Dirección de Ingeniería Vial de la Secretaría de Vialidad y Transito de Monterrey, donde los perfiles son metálicos y las láminas de señalización tienen acabado esmalte con reflejante grado ingeniería total. |
| L | Área Municipal: |
| | Se equipará de acuerdo a especificaciones solicitadas por la Dirección de Ecología de la Secretaría de Desarrollo Urbano de Monterrey donde se instalarán: bancas, árboles, andadores, alumbrado y sistema de riego por aspersión. |
| M | Casetas de Acceso: |
| | Se construirán dos casetas de acceso equipadas con preparaciones eléctricas, agua potable y sanitaria. La asociación de colonos del sector se hará cargo de la contratación de los servicios básicos dentro de las casetas así como la de un velador o vigilante si así lo desean. |
| N | Bardas: |
| | BARDAS: Se construirá una barda de block en el perímetro del sector, la cual no podrá ser modificada o utilizada como apoyo para las futuras construcciones de los propietarios de cada lote. |
| O | Obras de Infraestructura: |
| | Se realizarán de acuerdo a lo señalado por las dependencias competentes de cada servicio. |



Especificaciones de Proyecto

CUMBRES DEL SOL – ETAPA I

Fecha de revisión: **10/13/09**

Status: Revisión

3 Notas Generales.

- Para obtener los servicios tales como energía eléctrica, agua potable, telefonía, servicios por cable y gas natural es necesario que el comprador del inmueble realice los trámites, contratos y obras correspondientes con las dependencias que así lo demanden.
- Lo no descrito en este documento se considera como no incluido en los alcances del mismo, así mismo Carza, SA de CV podrá hacer los cambios de estas especificaciones sin previo aviso.

Atentamente,

Dirección de Construcción
CARZA S.A. de C.V.